



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sistema Penal Juvenil. Posibles reformas.

Mg. Claudia Cesaroni

18 y 25 de abril de 2018

14.30 a 16.30 hs.

JORNADA 1

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

14.30 a 14.45: Presentación personal y colectiva.

14.45 a 15.45: Estado de situación. Planteo de situaciones problemáticas:

Recorrido histórico del sistema penal juvenil desde 1821 a la fecha.

Edades de punibilidad y proyectos políticos.

Análisis de la ley 22.278 en su origen y desarrollo. Sus graves deficiencias, sus enormes limitaciones.

Régimen penal juvenil, Convención sobre los Derechos del Niño y Ley 26.061: la necesidad de una aplicación integral.

De Bulacio a Mendoza: diez años (y más) de violaciones de derechos humanos de adolescentes en el contexto del sistema penal.

15.45 a 16: Corte para preguntas.

16 a 16.30: Posible reforma legal: el antecedente de 2009, una reacción punitivista del Senado de la Nación felizmente abortada en la Cámara de Diputados.

JORNADA 2

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

14.30 a 14.45: Revisión puntos principales de la jornada anterior.

14.45 a 16.15: Etapa 2016 a la fecha: recrudecimiento de la violencia punitiva del Estado, y en ese contexto, la propuesta de bajar la edad de punibilidad.

El caso Aguinaco y su utilización espúrea. La búsqueda y abandono del consenso. La posición de Unicef de Argentina.

La organización de la resistencia a la Baja de Edad de Punibilidad.

Por qué decimos NO a la baja de Edad de Punibilidad: argumentos jurídicos, sociales y políticos.

